Banco Nación
SUCURSAL SALTA

ORDEN N° 190

Salta, 10 de Febrero de 2.022

Al Juzgado Federal de Salta N° 1
Juez: Dr. JULIO LEONARDO BAVIO.
Secretaría: EJECUCIONES FISCALES

Autos: "MTE Y SS c/VALDEZ GERARDO DANIEL s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO".
Expte. N° FSA 2060/2015

Ref. V/Oficio DEOX: 4807325 - Recibido 09/02/2022.
Nro. Interno BNA 2205651

Nos dirigimos a Uds. Informando que en fecha ***11/02/2022*** *se procedió a cumplir con vuestra manda judicial transfiriendo. La suma de* ***$38.399,03*** *(Pesos treinta y ocho mil trescientos noventa y nueve con 03/100), desde la cuenta corriente judicial* ***N° 9901956485,*** *hacia la* ***Cta. Cte. Recaudadora N° 3611/57,*** *perteneciente al* ***MTE Y SS- 7500 – PNRT Recaudaciones FF13.-***

Informando también que no se practicaron retenciones impositivas, gastos ni comisiones sobre las mismas.-

Así mismo solicitamos en lo sucesivo cumplan con lo ordenando en la normativa vigente, siendo requisito indispensable informar datos completos (número de cuenta y/o CBU) para la identificación de la cuenta judicial de la cual se extraerán los fondos.-

NOTESE que si bien el Deox está dirigido a Banco Nación; en el cuerpo del mismo el libramiento del oficio se hace al Banco Macro S.A. Entendiendo que es solo un error de tipeo, se procedió a realizar la transferencia igualmente.-

Saludamos atentamente.

P/Banco de la Nación Argentina – Sucursal Salta

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
14 FEB. 2022
SUC. SALTA
-OFICIOS JUDICIALES-

JUANA NOELIA COBOS
Jefe de Area Int.
R.F. 3618

MARIA FLORENCIA SOTO
Gerente - R.F. 3605
Responsable de Plataforma Comercial

CARLOS DANIEL RIVERA
Resp Plat. Operativa
R.F 3571

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/02/2022
Usuario: 27186900656